

# Congreso espera aval del INAH para restaurar fachada

## INBAL elaborará dictamen para cuantificar daños por destrozos en protestas; aseguradora autoriza 400 mil pesos

OMAR DÍAZ

En el Congreso de la Ciudad de México únicamente esperan la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para comenzar con la restauración de la fachada del edificio de Donceles, vandalizada en febrero por integrantes de la comunidad trans en repudio a declaraciones de la diputada local del PAN, América Rangel.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, contó a EL UNIVERSAL que estos trabajos tendrán el acompañamiento del INAH y también fueron autorizados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), quienes levantarán un dictamen para cuantificar los daños.

Subrayó que la aseguradora del Congreso (AXA) autorizó un primer monto de 400 mil pesos para cubrir estas reparaciones, aunque el costo total se definirá con base al dictamen del INBAL, por lo que, si fuera necesario o faltara recurso, el propio Congreso cubriría el resto.

“Nos respondieron del INBAL, a través de la dirección de Arquitectura, van a hacer ellos la visita de inspección para el levantamiento de los daños, así como la elaboración del dictamen porque el edificio de Donceles está declarado como monumento artístico, por eso le corresponde esta parte del INBAL que nos pueda hacer este dictamen, que se presentará a la aseguradora para el tema de cuánto es lo que va a autorizar, si es una parte, el total, no lo sabemos; si el seguro pone una parte

y el Congreso otra, eso ya lo tendríamos que revisar posteriormente”, indicó Ávila.

La legisladora recordó que se realizaron pintas y destrozos en la fachada del Congreso capitalino en tres fechas distintas: 21 de febrero, 31 de marzo y 24 de junio, cuando grupos de manifestantes irrumpieron y realizaron daños en el portón principal, esculturas externas y rotura de vidrios.

Tras estos hechos, se solicitó al INAH realizar una visita de inspección para el levantamiento de daños, y el 13 de abril el instituto respondió que, toda vez que se trata de un inmueble del siglo XX, sólo podría orientar para hacer las reparaciones, pero el dictamen de daños lo tendría que elaborar el INBAL, pues el edificio de Donceles, desde hace 36 años, está declarado como monumento artístico.

Ávila detalló que se realizó la gestión ante el INAH para la autorización de obra el 21 de junio, y ante la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi) el día 27 del mismo mes; los trabajos de reparación se espera que inicien hoy.

Ante esto, el oficial mayor Reynaldo Baños explicó que aún no les llega la autorización del INAH, pero que una vez que la tengan comenzarán con la reparación de inmediato. También aclaró que la aseguradora les precisó que, por todas estas pintas y destrozos, les autorizaron el pago de dos siniestros: el primero por los 400 mil pesos antes mencionados, y el segundo aún por cuantificar.

Asimismo, expuso que estos trabajos los realizará la empresa Tax Restauración S.A. de C.V., misma que está certificada por el INAH.

Las pintas en la fachada del Legislativo capitalino fueron tapadas en la toma de protesta del jefe de Gobierno, Martí Batres, y para el paso de la Marcha del Orgullo, pero ese mismo día esta protección fue arrancada y se repintaron las consignas de la comunidad trans.

Una protesta encabezada por mujeres transexuales a las afueras del Congreso de la Ciudad de México, el pasado 21 de febrero, terminó en una gresca que dejó como saldo ocho personas lesionadas (dos de ellas hospitalizadas), muros pintados, vidrios rotos y la sesión suspendida. ●

MARTHA ÁVILA  
Coordinadora de Morena

“[El INBAL] va a hacer la visita de inspección para el levantamiento de los daños porque el edificio de Donceles está declarado como monumento artístico”





DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

En febrero pasado, integrantes de la comunidad trans vandalizaron la fachada del Congreso capitalino como forma de protesta.

